VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Ref. Objeto de la contratación: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SHOWS ARTISTICOS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, META

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas, la Suscrita **DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO- CORCUMVI** procede a verificar que efectivamente la CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD identificada con NIT N° 900.353.430-3 quien fungirá como CONTRATISTA, cuente con los artistas que se requieren para la contratación de los servicios artísticos y efectivamente haya ejecutado contratos de iguales o similares características.

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los FACTORES DE SELECCIÓN de los estudios previos, así:

PERFIL DEL CONTRATISTA:

SHOWS: Deberán desarrollarse con personas que tengas conocimientos en artes escénicas conocedoras del género para el cual sean contratadas.

Revisada la propuesta presentada se encontró que la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD**, cumple con los factores de selección citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

EXPERIENCIA E IDONEIDAD ACREDITADA: De acuerdo a lo anterior y a los documentos presentados por la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD**, presentó hoja de vida de cada uno de los representantes de cada show. Sin embargo, se debe tener el poder debidamente autenticado para la presentación de cada artista en el cual se evidencia que cuentan con los perfiles requeridos.

De acuerdo a los documentos presentados de la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD**, como el certificado de existencia y representación legal en el cual se evidencia la inscripción el día 23 de abril de 2010 y en cuyas actividades económicas se encuentra 9007 – **ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO** y 9329 – **ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.**, además presenta seis (06) actas de terminación y/o liquidación de contratos suscritos con entidades públicas relacionadas con actividades similares al presente contrato, por lo anterior, se concluye que la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD,**

identificada con NIT N° 900.353.430-3, es idóneo para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Nota: Se anexan soportes capacidad jurídica, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudios previos.

Se expide en Villavicencio a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024, en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9.

LUCILA GOMEZ TORRES
Directora